

LA PRENSA

DIARIO DE LA VIDA NACIONAL

Director Propietario: VICENTE SAENZ

APARTADO P.

TELEFONO 287

AÑO II

SAN JOSÉ, COSTA RICA, MARTES 21 DE JUNIO DE 1921

NÚM. 519

Un millón de hectáreas de terrenos petrolíferos serán explotadas por una Compañía Anglo-Persa en Bolivia

Para las fiestas del Centenario del Perú

Washington.—La Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Representantes informó favorablemente en la resolución, que ya había sido aprobada en el Senado, sobre el envío de una misión a bordo de un acorazado, para que represente a los Estados Unidos en las fiestas del Centenario de la Independencia del Perú. El personal de la Comisión aún no ha sido nombrado por el Departamento de Estado; pero se sabe que uno de los Embajadores tendrá la representación personal del Presidente Harding.

Madrid.—La Misión Extraordinaria que va a representar a España en las fiestas del Centenario del Perú, presida por el Conde de la Vizana, incluye también al Conde de Torata, al General Bermúdez Castro, al Capitán Enrique Montero, agregado militar, y al agregado naval Alvaro Muñoz. La Embajada saldrá de Santander a bordo del acorazado «Alfonso XIII», y abordará en Panamá al «España», debiendo llegar al Callao el 22 de julio.

La Haya.—Se anuncia que el Ministro de Holanda en Venezuela, Dartillac Brill, representará a su país en la celebración del Centenario del Perú, que se festejará en el mes de julio, en la ciudad de Lima.

Río Janeiro.—Ha sido nombrado Embajador extraordinario del Brasil para las fiestas del Centenario del Perú el Excmo. señor Silvano Gurgel do Amaral, Ministro en Lima.

Completan la Misión el señor don Carlos de Rostang Lisboa, Primer Secretario; el señor Ruy Piñeyro Guima-

El victimario de Talaat Pashá libre de pena Ludendorff aconseja trabajar para pagar

raes, Segundo Secretario, y los señores Capitán de corbeta Benjamín Goulart y Capitán Bertoldo Kungler, agregado naval y militar, respectivamente.

Fué declarado libre de pena

Berlín.—Salomón Teilirian, estudiante armenio que en marzo último asesinó al Gran Visir de Turquía, Talaat Pashá, ha sido declarado libre por la Corte de Assises.

El doctor Lepsius, leader armenio, prestó su declaración en esa vista de causa, manifestando que Talaat había ordenado su deportación al desierto de Mesopotamia, con instrucciones de que su destino era el vacío. Lepsius narró cómo decenas de millares de deportados habían sido asesinados o habían sucumbido al hambre y las penalidades; declaró que los turcos frecuentemente amarraban diez o veinte armenios y luego los echaban al agua.

Otro testigo declaró que él había visto un telegrama de Talaat a un alto funcionario, que decía: «Dígame, por telégrafo, cuántos muertos ha habido y cuántos quedan vivos todavía.»

Cinco telegramas firmados por Talaat fueron presentados ante el jurado, uno de los cuales contenía órdenes para sacar los niños de los hospicios de huérfanos, a fin de limitar los futuros peligros de elementos antagónicos.

Levi se ha atraído la antipatía de Moscú y está eclipsado

Berlín.—En la asamblea del partido comunista alemán, celebrada en Berlín, se discutió el último levantamiento. Paul Levi lo condenó sin rodeos, y agregó que la última acción comunista suponía una falta grave no sólo contra el partido, sino también contra la revolución alemana.

«La Bandera Roja» se limita a publicar la reseña del debate; pero la sesión fué muy movida y continuará otro día. Naturalmente, Paul Levi, verdadero fundador con Liebknecht y Rosa Luxemburgo, del partido comunista alemán, comienza a ser clasificado por los moscovitas incondicionales en calidad de oportunista, contrarrevolucionario.

La causa verdadera del caso de Levi está en haberse atraído con su independencia de criterio la animosidad de Moscú.

En el décimo Congreso comunista ruso, cuyo interesantísimo protocolo se conoce ahora, Zinovieff atacó a Levi, llamándolo oportunista.

Desautorizado por Moscú, Levi no podía continuar al frente del comunismo alemán; pero Levi no está solo en la oposición. Con él están Clara Zetkin, Dauming y el elemento más responsable del partido.

Guatemala cancela algunas Legaciones

Guatemala.—Oficialmente se anuncia que las Legaciones de Guatemala en Cuba, Inglaterra y España serán clausuradas por voluntad del Congreso Nacional.

Un hermano de Lenin, Comisario de Crimea

Constantinopla.—Ulianoff, hermano de Lenin, cuyo verdadero nombre es Ulianoff también, ha sido nombrado

sucesor de Belakun, ex-comunista dictador de Hungría, como Alto Comisario del Soviet en Crimea.

Situación por que atraviesa la República de San Marino

Roma.—La situación por que atraviesa la República de San Marino es sobremañera curiosa.

Como se sabe, en los últimos meses buscaron refugio en su pequeño territorio numerosos prófugos comunistas y socialistas, que llegaron a ser tantos, que el partido socialista italiano ha pensado en construir en San Marino un edificio destinado al alojamiento de los afiliados al partido que se hallan en esas condiciones.

Los prófugos, en su mayoría de la Emilia y de la Romagna, en lugar de comportarse en la República de San Marino como huéspedes protegidos por las seculares leyes de aquélla, iniciaron una acción perturbadora, mediante una propaganda bolshevik, tratando de llevar a la práctica sus tendencias.

El Gobierno de San Marino tenía apenas cuatro guardias para el mantenimiento del orden y los manejos de los peligrosos huéspedes lo obligaron a llamar una clase, lo que no le fué de gran provecho, por cuanto aún así no alcanzó a reunir más que cuarenta hombres, número evidentemente insuficiente, si se recuerda que los agitadores extremistas pasan de un centenar. La situación ha venido a complicarse por el hecho de que los fascistas amenazan invadir el territorio de San Marino, con el fin de detener a los ácratas y comunistas en el refugio violando así la soberanía de la República y el derecho de asilo.

El Gobierno de San Marino, en presencia de esta eventualidad, ha solicitado la ayuda de Italia para evitar un hecho que significaría la muerte de sus estatutos.

El 29 debuta el Circo Castrillón

Régresó al país don Crisológo Cosío, quien se encontraba en Colombia en negocios relacionados con la venida del Circo Castrillón, que hemos estado anunciando.

El atraso de la llegada de este circo se debe a un nuevo contrato que suscribió en Colombia para hacer una temporada en algunas de las poblaciones del país.

Quedó definitivamente arreglado que la llegada de esa empresa sea a principios de la semana entrante, de manera que pueda hacer su debut el 29, día de San Pedro.

San Luis Gonzaga

Hoy es día de San Luis Gonzaga. Por tal motivo tenemos el gusto de saludar a todos nuestros amigos, abonados y clientes que lleven ese nombre, deseándoles a la vez muchos años de vida feliz.

Debido a este festividad, en el Colegio de San Luis Gonzaga de Cartago estuvieron de manteles largos, celebrando el día del patrono de ese establecimiento educativo.

El petróleo en Bolivia

La Paz, Bolivia.—La compañía de petróleo anglo-persa explotará la concesión petrolífera de Caupolicán.

Dicha zona petrolífera comprende aproximadamente un millón de hectáreas.

Habla el Mariscal von Ludendorff

Bruselas.—Entrevistado por un redactor del diario «L'Independence», el Mariscal Von Ludendorff dijo:

«Lo que Alemania necesita es evolucionar; no una revolución. Nadie piensa en una guerra contra Francia, que sería incensata. Debemos concretarnos a cumplir las estipulaciones del Tratado de Paz.»

«Después de su período de prosperidad, Alemania debe conocer también la pobreza. Este es el mejor remedio. Trabajar en nuestro país es nuestra primera necesidad; trabajar fuera de él, la segunda. La cooperación de todos los partidos es indispensable para dar nueva vida a Alemania.»

Queja del Gobierno polaco contra un funcionario eclesiástico

Roma.—El Vaticano ha recibido una

violenta protesta del Gobierno de Varsovia, por el hecho de haber el comisionado eclesiástico en Alta Silesia, Monseñor Ogno, abandonado su puesto y partido en dirección a Viena, entregando sus funciones al Reverendo Kuxitz, Obispo alemán.

La Santa Sede declara que no se ha dado orden alguna a Monseñor Ogno para que abandonase su puesto, si quiera temporalmente, y que no ha recibido informaciones oficiales acerca del viaje de dicho prelado.

Constantino viaja rumbo a Esmirna

A bordo del vapor Lymnos, antes el vapor americano Idaho, salieron rumbo a Esmirna el Rey Constantino, el Príncipe Andrés y los Ministros de Guerra y Marina, con sus correspondientes Estados Mayores.

En la mañana del día de la salida hubo en la Catedral imponentes ceremonias religiosas por el bien de las armas griegas, con asistencia del Rey y la familia real y numerosos funcionarios.

La partida de Constantino ha despertado gran interés, pues se considera que el hecho de que el soberano griego sienta el pie sobre el territorio de Anatolia, en donde los griegos han sido perseguidos por los turcos durante siglos, constituye un importante suceso en la historia de la moderna Grecia.

Antes de su partida, Constantino lanzó un mensaje al pueblo griego para decirle: «Con la ayuda del Altísimo, la victoria coronará los esfuerzos de nuestra raza, que avanza irresistiblemente hacia sus destinos.»

Sesiones de la Sociedad Teosófica de Costa Rica

Hemos recibido la siguiente invitación que agradecemos:

Conferencias para 1921.

Primera serie:

Lunes 4 de julio.—«Reencarnación», don Tomás Povedano.

Lunes 1 de agosto.—«Karma», don Omar Dengo.

Lunes 5 de setiembre.—«Senderos de perfección», don E. Jiménez Núñez.

Lunes 3 de octubre.—«Leyes de evolución», Sta. E. de Mezerville.

Lunes 7 de noviembre.—«Fines de la Teosofía», don José Monturiol.

Lunes 5 de diciembre.—«Generalidades», don Salvador González y don Rogelio Sotela.

Botica NACIONAL

PASO DE LA VACA

Depósito permanente y exclusivo del famoso Vermicida Infantil, el salvador de millares de niños atacados del terrible mal de lombrices. No acepte imitaciones con nombres parecidos. Exija el único, el legítimo Vermicida Infantil de la Botica Nacional.

Con motivo de considerar el Gobierno de Colombia caduco el contrato de Ferrocarril de Santa Ana, se ha promovido un litigio entre éste y la United Fruit Co.

Los caques nos traen la noticia del ruidoso litigio que se ha promovido entre el Gobierno de la República de Colombia y la United Fruit Company, que tiene grandes intereses en aquel país.

El Gobierno ha considerado caduco el contrato del ferrocarril de Santa Marta, una de las principales vías férreas de aquel país, que habilita una considerable zona de terrenos férciles. Por consiguiente, la empresa debe pasar a poder del Estado, pero antes que eso suceda, se ha interpuesto la compañía frutera alegando que ella es dueña de la mitad de las acciones obtenidas en la bolsa londinense.

La Compañía ha llevado el asunto a la Corte Suprema de Justicia, esperando que los jueces den un fallo favorable a sus intereses y no perder los millares de dólares que ha gastado en acciones.

Por otro lado, según se ha sabido, el Gobierno ha propuesto antes de entrar en el litigio, comprar el ferrocarril por cierta suma de dinero, lo que muchas personas no creen conveniente, pues con ello se puede construir en otro lugar un nuevo ferrocarril.

En resumen, el Ejecutivo está dispuesto a mantener en firme lo que hizo y la United lo está también a hacer que se respeten sus derechos.

También han reclamado sus derechos la empresa ferrocarrilera, la

cual se ha unido a la Compañía para hacer más efectivo el litigio.

Arreglando estos asuntos, se encuentra en Bogotá don Joaquín Fernández Le Capellain, Superintendente de la United Fruit Co. en la región de Santa Marta.

El paludismo en la Región Atlántica

Sigue atacando con fuerza el paludismo en la región del Atlántico. Más de doce personas han ingresado en estos últimos días al hospital de San Juan de Dios, atacadas de esa fiebre que mina la existencia a centenares de hombres que van a esos lugares en busca de trabajo para pasar la vida.

Ayer ingresaron tres pacientes en estado de gravedad.

Hasta cuándo se logrará extirpar ese mal?

O

R

T

I

Z

LA CASA

QUESIEMPRE

SATISFACE

CUALQUIER

GUSTO

La Sesión de Ayer en el Congreso

El Presbítero Meneses confiesa que ya no es Unionista porque sigue los consejos del Santo Padre

El Diputado Saborio, valientemente, dice crueles verdades a los representantes Arias y Zeledón

Se dió lectura a un memorial suscrito por la Municipalidad de Nicoya, en el que pide al Congreso apruebe el Pacto de Unión.

—La Municipalidad de Grecia pidió autorización para rematar unos lotes.

—Fué aprobada, en segundo debate, la solicitud de prórroga de plazo de aceptación del contrato firmado por Mr. Hereley.

—Se entró a discutir el problema de la Unión.

Usó de la palabra el representante Trejos. Relató cuentos, dió consejos como en familia y se lamentó de los cargos que le hiciera el Secretario de Relaciones Exteriores.

El representante Mayorga Rivas, después de contestar a las palabras del diputado Trejos, mocionó en el sentido de que el asunto se votara nominalmente.

El diputado Flores manifestó ser unionista convencido y dará su voto favorable al Pacto, porque desea para sus hijos una Patria grande y próspera.

Dijo que la Cámara no debe olvidar que en el pueblo reside la soberanía, y es él, el pueblo, quien debe resolver este asunto de trascendental importancia. Su discurso fué ruidosamente aplaudido por el numeroso público que se aglomeraba en las barras.

Luego pidió la palabra el representante Aguilar, quien leyó su voto razonado en contra del Pacto.

Por tercera vez, lo cual entendemos que prohíbe el Reglamento, habló el representante don Billo Zeledón, bajando de la altura de su prestigio inmaculado, a remover las pequeñas y los egoísmos de los míseros vivientes que habitan en la superficie de la tierra. Manifestó que es unionista, pero que el Pacto de Unión no le satisface (?). Basó su negativa al convenio referido, en el hecho de que lo hubieran suscrito hombres que también laboraron en la Constitución de Tinoco.

Pero el diputado Zeledón, incapaz de hacer a un lado su infundada soberbia, de mirar con desprecio los pequeños detalles para procurar el triunfo de un magno ideal, olvida (es lamentable tener mala memoria) que él mismo, Billo Zeledón, después de estar en vigencia esa Constitución de 1917, a cuyos firmantes repudia, aceptó, según muchas veces hemos repetido, sueldos del régimen de traición, por administrar fincas con el carácter de nacionales. El diputado a que hacemos referencia, haría mejor en callar, en permanecer acurrucado y quietecito en la «torre incommovible» de su prestigio. Su veneno es como el de los reptiles.

Después que el inmaculado Zeledón dió fin a sus mezquinas elucubraciones; así que hubo arrellanándose en la sabrosa curul que ocupa, no en representación del pueblo sino de la Botica Francesa, pues deben recordar los lectores que este intelectual, sin sombra de pecado, únicamente representa, como suplente, al dueño de esa Farmacia. . . pidió el uso de su teológica verba el Presbítero Meneses.

«Señores diputados—exclamó.—No me explico la razón que tengan santos y rectos varones de la Iglesia Católica, Apostólica y Romana, para ser unionistas. Monseñores Volio, Dueñas y otros prelados laboran sin descanso en pro de la Federación, lo cual me hace pensar que el Espíritu Santo les ha retirado sus luces. Yo mismo me dejé impresionar

La colosal y merecida vapuleada que les propina, hace que las barras estallen en vivas, gritos, aplausos y patadas

por los telegramas que esos pastores nos dirigieran a los clérigos de este Congreso, y fui unionista durante varios días». (Grandes risas en las barras.)

«Pero señores, ya por dicha he cambiado de criterio. El ejercicio de la oración y la lectura de varias encíclicas de Pío Nono, de León XIII, de Benedicto XV y de otros Santos Padres, han iluminado mi pobre entendimiento. Por tanto, convencido estoy de que la Unión de Centroamérica no conviene al Credo Católico, Apostólico y Romano. . . y habré de negarle mi teológico voto».

(Grandes risas, aplausos y cuchicheos entre la concurrencia. El Padre Meneses hizo la señal de la Santa Cruz, para ahuyentar del sagrado recinto congresal al pícaro de Satanás).

LA VIBRANTE ACTITUD DEL DIPUTADO DON ADAN SABORIO

El representante don Adán Saborio, indignado al ver tanta ruindad, tanta mala fe, tanta pequeñez de espíritu, solicitó del Directorio el uso de la palabra, que le fué concedida. Dijo poco más o menos lo siguiente:

«Temen la Unión de Centroamérica, los que desean seguir medrando en las camarillas políticas. Costa Rica aislada, Costa Rica pequeña, continuará siendo la víctima de los politiqueros de oficio, que son como el gorgojo que daña el grano, como la polilla que destruye la ropa, por más limpia que esté. Adversan la Federación Centroamericana, los hombres que no miran al porvenir, los que únicamente sueñan con seguir alborotando el cotarro de las menudas ambiciones».

«El diputado Arias que parece ser el jefe del separatismo, señores, ¿quién es? ¿Qué ha hecho toda su vida? Es uno de los más «aprovechados» politiqueros de la Provincia de Heredia. Manifestó en su discurso dicho herediano, que él votaría en favor del Pacto, cuando se garantizara libertad de elecciones y de pensamiento a los centroamericanos. (Exaltado). Y él, el señor Arias, siendo Ministro de Gobernación durante el Gobierno de don Alfredo González Flores, suprimió toda libertad, hizo del fraude electoral una virtud, dejó que la fuerza pública impidiera el triunfo de los candidatos de oposición, comprimió el sentir del pueblo costarricense; y ese pueblo oprimido, es lógico, estalló el 27 de enero de 1917, acuerpando la traición de don Federico Tinoco Granados». (¡Cierto!, gritaban de las barras. Así se habla. Ha dicho la verdad. No dejaban circular el periódico «La República». Tiene razón el diputado Saborio).

El Presidente señor Volio tuvo necesidad de tocar la campanilla repetidas veces, llamando al orden a la concurrencia, que aplaudía y pateaba llena de entusiasmo.

El señor Saborio siguió lanzando acusaciones a los separatistas, que hablan de pureza y no son puros; que procla-

man la libertad y nunca lucharon por ella; que temen, sin razón alguna, un despotismo imaginario, en hipótesis, y que cuando llegó la realidad estuvieron al servicio de un tirano.

Al diputado Zeledón dijo estas palabras, en medio de grandes aclamaciones:

«El diputado Zeledón cree ser el único capaz en esta Cámara. A todos nos mira como si fuésemos hombres inferiores. Sólo él sabe, sólo él piensa, sólo él defiende la Verdad y la Justicia».

«Y sin embargo, sus credenciales no son limpias ni cosa por el estilo. Atacó la Administración de don Ricardo Jiménez pocos días antes de terminar, y aceptó un puesto de González Flores que resultó Presidente de Costa Rica, por medio de una combinación política dudosa, de esas que tanto disgustan al diputado Zeledón, porque el pueblo no tuvo ingerencia en ella».

«Habla Billo de las excelencias de la Democracia, dice-se fustigador de sátrapas... y sirvió a Tinoco. Se defenderá diciendo que lo hizo indirectamente, que no sabía que el dinero destinado a sus bolsillos, durante aquel régimen, era procedente de los traidores. Pero advierta el diputado Zeledón que si él es un genio asombroso, nosotros no somos tontos ni somos niños a los cuales fácilmente puede engañarse».

Tal era el escándalo de las barras, tal entusiasmo, tan sonoros los aplausos, los vivas y tan estruendosa la gritería, que el Presidente de la Cámara se vió precisado a suspender la sesión, dejando en el uso de la palabra al diputado Saborio.

COMENTARIO

La jornada parlamentaria de ayer ha hecho vibrar de optimismo nuestro espíritu. Todavía hay en Costa Rica ciudadanos dignos y altivos que, como el diputado Saborio, se levantan contra la pequeñez y contra el egoísmo de esas almas ruines y envenenadas, que buscan en todas partes los vestigios del Mal, tapándose los ojos ante las promesas del Bien y de la Virtud.

Que el diputado Saborio haya dicho lo que ya tenía que decirse a los «camarilleros» del Congreso, no es motivo para que los colegas de esos diputados, jefes del separatismo, se indignen y desaprobien por capricho o espíritu de compañerismo el Pacto de Unión.

No es posible que, tratándose de un Ideal tan alto y de una responsabilidad tan grande, los representantes del pueblo basen su proceder en el hecho de que, la Verdad pura, haya sido pronunciada en la Cámara Legislativa.

El gesto del Sr. Saborio es de gran trascendencia para Costa Rica, porque así, si el Pacto fuere desechado, podremos decir a los centroamericanos que quienes alcanzaron el triunfo separatista fueron hombres de la talla de los que en ese discurso memorable se aludieron: ruines y suspicaces; venenosos; desprovistos de buena fé; hombres que exigían a Centroamérica... lo que ellos mismos negaron a Costa Rica cuando estuvieron con las riendas del Poder en sus manos.

¡Que esto quede bien marcado en la Historia! ¡Que lo sepan todos los ciudadanos de Centroamérica, es nuestro anhelo! ¡Y estamos seguros de lograrlo!

Duelo Social

Anoche circuló en esta capital la sensible noticia de haber fallecido el caballero don Marcelo Brenes Robles, miembro distinguido de nuestra sociedad y jefe de una apreciable familia.

Desde hacía días el señor Brenes Robles venía padeciendo cruel dolencia, y ya en estado de convalecencia le vimos en uno de estos días atrás paseando en compañía de uno de sus hijos. Pero luego su dolencia se agravó y fué inevitable el golpe fatal que llenó de dolor a toda su familia.

Su muerte ocurrió a las veintidós horas y quince minutos de ayer, rodeado de todos los suyos que le prodigaban cuidados solícitos.

A las diez horas de hoy se verificaron sus funerales en la Iglesia del Carmen. La manifestación de duelo fué grandiosa, lo cual de-

mostró el aprecio y cariño que se brindaba al ilustre extinto.

Al dolor que experimentan sus familiares nos unimos nosotros y en particular damos nuestra condolencia a don Guillermo Gargollo y doña Graciela Brenes de Gargollo, a don Gonzalo Castro y doña Marta Brenes de Castro, a las señoritas Emilia, Teresa, Dora y Ada Brenes lo mismo que a don Marcelo, don Gonzalo, don Claudio y don Alfredo Brenes.

NUEVAS PIELES

A TODO PRECIO, casimires, objetos artísticos para regalo, biladillas y trenzillas de todo color, toallas, géneros y ropa interior ofrece a precios módicos, ANITA F. FERRAZ, 50 varas al Este de la Botica de La Dolorosa.

DE TEATROS

VARIEDADES

Dos tandas, como de costumbre, anuncia para esta noche el popular Teatro Variedades.

En ambas se proyectará la film titulada «La Horizontal», que interpreta Italia Almirante Manzini. Estas tandas son a las 19 y a las 20 y 30. Luneta o butaca, cincuenta céntimos.

TREBOL

Dos preciosas obras van esta noche a escena en el Trébol: «La Casa de los millones» y «Bohemios».

En ambas llamarán una vez más la atención, los artistas que integran la Compañía Obregón, que con tantos éxitos actúa en ese teatro.

Este escogido programa llevará

indudablemente numeroso público al Trébol.

Duelo en Alajuela

El domingo se dió cristiana sepultura en la ciudad de Alajuela, en medio de gran concurrencia, a los restos de la que en vida fue la señorita Josefina Quesada Soto, muy apreciada en la sociedad alajuelense.

En esta hora de dolor damos el más sentido pésame a sus hermanas Angelina, Arturo y Adolfo Quesada, a don Jorge Padilla y señora y a doña Lola v. de Quesada.

La Siesta de las Flores

El domingo anterior se celebró la Fiesta de las Flores, en la escuela que dirige doña María Julia Cortés de Salas.

Fue un acto simpático, al que concurrió numeroso público, que se retiró satisfecho de lo bien preparados que fueron los diferentes números de esa fiesta.

Organizadoras de ella fueron doña Esperanza Alfaro y la señorita Hortensia Zelaya, con el siguiente programa:

1°.—La Primera Flor. (Dramatización), por 8 niñas del IV grado. 2°.—Preludio (Recitación), por María del Rosario Cabrera, alumna del V grado. 3°.—El Poeta y la Rosa.

(Dramatización) Por unas alumnas del V grado. 4°.—Las Flores (Recitación), por Anita Vargas del V grado.

Segunda parte: 1°.—El Jardinero y el Niño. (Recitación), por Nora Solís, alumna del IV grado. 2°.—La Tarantela. (Baile italiano), ejecutado por un grupo de niñas del V grado. 3°.—Las Guarias. (Recitación), por Anita Vargas de V grado. 4°.—Las Rosas. (Canción), alumnas del V grado. 5°.—Baile de las Flores. Ejecutado por varias alumnas de IV grado.

Felicitemos a la Directora del establecimiento y a las organizadoras de la fiesta por el éxito alcanzado.

SE NECESITA una sirvienta con buenas recomendaciones en casa de familia extranjera. Informes en «La Constancia».

Lea LA PRENSA de Mañana

Nota palpitante

El separatismo tico y ciertos agentes conocidos del vecino del Norte y del vecino del Sur, han coincidido admirablemente esta vez en la idea de impedir que Costa Rica entre en la Unión Centroamericana. No hay remedio: Dios los cría y ellos se juntan. Es claro que al Gobierno nica no le conviene quedarse solo y necesita a todo trance que Costa Rica lo acompañe y

acuerpe en el separatismo y así ir consolidando el block yanquista del Sur en vez de reforzar al grupo de hermanas de más al Norte que nos han hablado en el lenguaje del cariño, la sensatez y la conveniencia nacional. Pero no hay peor sordo que el que no quiere oír.
Cosas veredes, Sancho...

FRAY JANES

Teatro Variedades

Martes 21 de Junio

DOS SELECTAS FUNCIONES DOS
A las 7 p. m. y a las 8 y 30 p. m.

En cada Tanda se exhibirá POR ULTIMA VEZ la hermosa y atrayente cinta

La Horizontal

por ITALIA ALMIRANTE MANZINI

LUNETA © O 50 BUTACA -- Mañana: Continuación de Atado y Amordazado

La Sociedad al Día

Viajeros

Procedente de Limón llegó a esta capital el Lic. don Horacio Castro.

—De Cartago estuvo entre nosotros don Ricardo Pacheco.

—Para Heredia, donde permanecerá algunos días, salió la simpática señorita María Luisa Gutiérrez S.

—Se encuentra en Cartago doña Carmen Soto Guardia.

—Don Camilo de Mezerville regresó de Limón.

De nuevo en sus labores

Ya completamente restablecido, hemos tenido el gusto de ver de nuevo en sus labores periodísticas a nuestro buen amigo don Guillermo Tristán Fernández. De ello nos alegramos muy deveras.

Enfermos

Enferma de algún cuidado se encuentra la señorita Marta Escalante.

—Doña Luisa Straeyn de

Ibarra se encuentra bastante delicada de salud.

—Ha restablecido del todo doña Eugenia Gallegos de Carranza, quien en días pasados sufrió una delicada operación.

—Continúa delicado de salud don Eduardo Garnier.

—Doña Piedad de Mendiola se encuentra completamente restablecida de la dolencia que la aquejaba en estos días.

Baile suspendido

Nos avisan que, con motivo del sentido fallecimiento de doña Angela de Lara, el baile que se iba a verificar en la residencia del Lic. don Mariano Alvarez Melgar, fue suspendido.

De nuevo en su Despacho

Hemos tenido el gusto de ver nuevamente al frente de su despacho al distinguido doctor don Rafael Calderón, quien había hecho un segundo viaje a Bélgica con motivo de la enfermedad de su hijo Rafael Angel.

De la Facultad de Medicina

La Facultad de Medicina pasó una nota al Ministerio de Instrucción Pública, de la cual tomamos el siguiente párrafo:

Tengo la honra de comunicar a U. que en la sesión octava ordinaria de la Junta de Gobierno de la Facultad de Medicina de la República, celebrada a las veinte horas del

martes catorce de junio del presente año, fue juramentado en forma y tomó posesión de su cargo de Fiscal de esta Corporación, el doctor don Roberto Quesada. El doctor don Julio Aguilar renunció ese puesto, le fue aceptada la renuncia, y en su lugar fue nombrado el Dr. Quesada.

Las estampillas para el Centenario del Café

Hoy fueron puestas a la circulación las estampillas para conmemorar el Centenario del cultivo del café y que fueron autorizadas por reciente decreto del Ejecutivo.

Dichas estampillas son cuadrilongas y de color ceniciento. Llevan la siguiente leyenda: «Costa Rica Correos.—5 cts.—Centenario del Cultivo del Café.—1821—1921.»

Hacia la derecha llevan grabado el Edificio de la Escuela Normal y el resto una plantación de café. La emisión fue de veinticinco mil

ejemplares, para ser vendidas en quince días. Pero, por lo que hemos visto, esas veinticinco mil estampillas se van a convertir en nada, pues muy pronto se agotará la edición. Principalmente los filatelistas y está comprando ciertas cantidades debido a que se trata de una edición muy pequeña y eso hará que las estampillas tengan un doble valor: por lo histórico y por lo escasas.

Por lo menos se debió haber hecho una emisión de cincuenta mil ejemplares.

Disertaciones Económicas

Problema Social

Hace mucho tiempo existe la costumbre, mal entendida, a mi modo de ver, de llamar problemas a cuestiones sencillas, nacidas de una serie de manifestaciones de todos los órdenes de la vida (político, moral, religioso, económico etc.) En todos ellos se dan datos y se investigan incógnitas, pero no se estudian las relaciones de las unas con los otros, y por tanto el problema suele ser indeterminado, teniendo por tanto infinitas soluciones para todos los gustos.

En casi la totalidad de los actos sociales, son de notar dos tendencias: la individual o egoísta, la colectiva que pone su mira en el bien general.

Y esto que ocurre en el orden jurídico, moral y religioso, alcanza también al económico.

El individuo que dedica su actividad a la formación y circulación de las riquezas, dice un autor, quisiera obrar siempre bajo la más absoluta libertad; pero la sociedad, en cambio, no puede consentir que la autonomía individual se trueque en esclavitud colectiva. Obsérvese, por otra parte, continúa diciendo el autor citado, el antagonismo nacido de entre protegidos y desamparados de la tan deseada fortuna. La lucha que al efecto se entabla, es lucha ilimitada que jamás cesará; la abundancia y la miseria engendran reacciones inversas, difíciles de conciliar.

Es cierto, el antagonismo que en la esfera económica existe entre la miseria y la riqueza, figura también en lo moral, entre el vicio y la virtud, entre la ciencia y la ignorancia en el orden científico; y entre el creyente y el incrédulo, en el religioso. No debemos de extrañarnos, es una simple cuestión algebraica; el progreso es el resultado de la acción combinada de sumandos positivos y negativos, entre los que debieran predominar los primeros; es decir que debiera haber más virtudes que vicios, más verdades que errores, más créditos que in créditos y menos miseria que bien estas.

Los humanos tendemos a que

todos los órdenes de la vida se complementen y dirijan a una común finalidad; pero muchas veces esa armonía sufre un desequilibrio, cuando estas órdenes varían, así como se altera la suma cuando los sumandos alteran.

Además, con más vicios que virtudes, con más ignorancia que miseria, se puede vivir aunque se viva mal; atengámonos a su historia.

Pero no sucede lo mismo con los asuntos económicos, sus desequilibrios son peores; los hombres sucumben y queda el progreso sin poder dar un paso de avance.

Difíciles son las soluciones concretas. Frente a frente, están las aspiraciones de los que trabajan, y las de aquellos que solo se dedican a ver trabajar.

La armonía y equilibrio mutuo en los órdenes todos de la vida, no se conseguirá mientras el Estado y el individuo no caminen de común acuerdo para lograr el fin común.

Se cree generalmente que la indiferencia hacia los intereses del prójimo, no nos causa perjuicio. Error crasísimo; todo y cada uno de los que formamos la sociedad sufrimos las funestas consecuencias del egoísmo.

Y así mismo el desprecio hacia los intereses de la Provincia y de la Nación, son origen de la miseria colectiva.

Mientras tengamos tales defectos, adelantaremos muy poco, y siempre estaremos avanzando y retrocediendo en continua lucha.

Todo en la existencia está sujeto a la ley de acciones y reacciones, que si es fundamento de la mecánica, lo es también de los múltiples aspectos de la vida.

Siempre he creído que la cuestión social es un producto de tres factores.

Del individuo que debe amoldarse al factor conciencia.

Del Estado que ha de hacerlo con el factor justicia.

Y de la sociedad que tiene que inspirar sus actos en el factor ciencia.

JOSE FIGUER DEL VALLE

Trató de envenenarse

Una joven llamada Aurora Solano trató de quitarse la vida tomando una solución de agua y sublimado.

Esto lo hizo en su casa de habitación.

La madre, doña Micaela v. de Solano, y una tía de la joven vieron

a ésta cuando diluía el tóxico y se pusieron a la expectativa. Cuando la joven trató de apurarlo, lo evitaron dichas señoras.

Estas manifestaron que la joven no se encuentra muy bien de la cabeza y que sufre de ataques nerviosos.

Hacia la Perfección

El espíritu atento que, cual nuevo Federico Amiel, observa el laboratorio de la Naturaleza, descubre el halago de una íntima complacencia, los virtuales impulsos que persiguen, tras propósitos bien definidos, una corriente de perfección en el Todo.

No hay en el Universo ninguna existencia que se escape de tal empeño divino. Ved a la flor de pétalos matizados que inquietara a Kahlid Gibran, al fruto de jugos deliciosos, sonrosado como el pie de una ninfa, al helecho tembloroso de frescura, al pájaro que se aduerme en el nido que recuerda al hueco de las manos de Cloe, a la mariposilla que sonríe sobre cien y cien

facimos maduros, al carbunco que deja fosforescencias de brasa en el manto negro de la noche, a la nube que decora la montaña, a la perla que en el fondo de los mares se viste de colores elíseos y a las estrellitas que en el pabellón celeste contemplan las pequeñas y grandezas humanas;

todo tiende a una perfección inteligente que es y será nervio de eternidad.

En perseguimiento de esta perfección van, ya el escultor que con golpes milagrosos de cincel trabaja enamorado de los vuelos de la línea, ya el pintor que intenta perpetuar en un rostro un segundo de entera belleza, ya el músico que anhela inmortalizar en ondas sonoras la melodía del robleal de su alma, ya el vate que, ebrio de inspiración, quiere que sus ideas resulten impercederas, y que Cronos, el Dios del Tiempo, las conduzca en su carro alado, rebosante de siglos.

Esta perfección es fecunda, como el manto de la aurora y como el aliento del señor. Perfección que palpita por doquier y hace de la Naturaleza una Madre, Madre que vive al amparo de un edificante amor sagrado, amor que electriza la materia y que sacrifica la energía.

CARLOS JINESTA

La Exportación de Oro y don Felipe J. Alvarado

Ayer tuvimos ocasión de conversar largamente con el culto caballero don Felipe J. Alvarado, ex Ministro de Hacienda durante la Administración de D. Ricardo Jiménez y, uno de los más grandes empresarios de Costa Rica.

Cuando abordamos el tópico de la exportación de oro que ha estado haciendo el Gobierno en estos días, nos manifestó que ello no tiene nada perjudicial para las finanzas

nacionales, puesto que el oro es una mercancía como cualquiera otra.

Agregó el señor Alvarado que los costarricenses somos demasiado pesimistas, que en todas partes vemos peligros y nos sentimos deprimidos, «en vez de aunar nuestros esfuerzos para salir de una situación que creemos angustiosa, y que con un poco de buena voluntad y de inteligencia terminará en cualquier momento».

La Escuela Costarricense

Circuló el segundo número de la revista La Escuela Costarricense, órgano del Magisterio Nacional de educación primaria.

Como el primero, trae éste escogido y selecto material, entre el cual se expone la labor de exten-

sión escolar que hacen multitud de escuelas de diferentes partes del país.

Se prepara el tercer número con notas sobre observaciones de varios maestros, que serán de suma utilidad para todos.

Fallecimiento en Canarias

El último correo ha traído la noticia de haber fallecido en Santa Cruz de Tenerife, a la edad de 68

años, don Manuel Naranjo y Sánchez, persona muy apreciada en aquella localidad.

Cine DANZANTE

SALON DE ACTUALIDADES

Todos los Jueves y Domingos a las 8 30 p. m.

Proyección de una de las mejores películas y retratos de las más bellas señoritas del país.

Terminada la película, el salón quedará a la orden de los señores danzantes con magnífica orquesta.

Precios con derecho al baile: Señoritas @ 0.50; caballeros @ 2.00.

NOTA:—Se prohíbe la entrada a mujeres de malas costumbres.

Por tan sensible acontecimiento damos nuestro más sentido pésame a sus hijos don Isidro Perera Bóix y doña Petra Naranjo de Perera, y don Sebastián Naranjo y doña Cándida Coto de Naranjo, a los nietos don Santiago Crespo y doña Matilde Perera de Crespo, residentes en Costa Rica, a la viuda doña Carmen Prida de Naranjo, e hijos, don Manuel Naranjo y doña Filomena Vera de Naranjo y señorita Josefa Naranjo, residentes estos últimos en Canarias.

Anúnciese en LA PRENSA

Sesión Extraordinaria de la Municipalidad

El Gobernador de la Provincia ha convocado a los señores Regidores a una sesión extraordinaria que tendrá verificativo mañana a la hora de costumbre.

Se conocerá de los siguientes asuntos:

- 1º.—«Switch Carmiol».
- 2º.—Mercado Nuevo.—Contestación de los Contratistas.
- 3º.—Memorial de los Sres. Piza e Hijos s. pavimentación de calles

4º.—Memorial de D. Gregorio C. Quesada, para que se le pague en oro un crédito.

5º.—Faja de terreno de don Alfredo Sáenz.

6º.—Solicitud de una paja de agua para el señor don Emiliano Castro.

7º.—Demolición de una casa de los Sres. Clevez y Madriz.

8º.—Memorial de don Lucas Fernández s. una faja de terreno.

9º.—Varios otros memoriales.

Nuevo Reglamento de Correos

Con él se evitará la circulación de anónimos

Ayer estuvimos conversando con el señor don Gamaniel Noriega, Director General de Correos, sobre el nuevo Reglamento que ha elaborado.

Nos mostró el trabajo y pudimos ver que es una obra perfecta, basada en los servicios de correos más modernos. Ningún detalle que vaya en beneficio del público ha escapado en ese nuevo Reglamento.

La innovación que más llama la atención es la de que se evitará la circulación de anónimos por el correo.

Cada carta debe llevar al anverso

del sobre las señas exactas del remitente: nombre, apellidos y lugar donde vive, conforme a una de las cláusulas de un convenio celebrado por la Unión Postal. No se dará curso a la carta que no lleve esas señas. Eso es con el fin de volver al remitente aquella pieza cuyo destinatario sea ha encontrado.

El Reglamento en cuestión será sometido al conocimiento del Congreso para hacerlo ley de la República. Fenecemos entendido que ello se hará en estos días, por conducto del Ministro de Gobernación.

Limitado por TODOS

CERVEZA TRAUBE

Igualada por ninguno

Concurso para fomentar el desarrollo de las comunicaciones marítimas

Hemos recibido la siguiente comunicación:

«Unión Ibero Americana. El Secretario General, B. a V. L. M., y al tener el honor de participarle que esta sociedad, deseando contribuir al desarrollo de las comunicaciones marítimas (como medio de muy especial eficacia para el fomento de los pueblos ibero americanos, entre sí y con España) ha abierto un concurso, ofreciendo cuatro mil pesetas de premio, le ruega la amabilidad de ordenar se dé cuenta, lo más extensa posible, en el ilustrado periódico de su competente dirección, del expreso concurso, a cuyo fin le adjunta programa del mismo. Luis de Armiñán anticipa a usted las gracias muy expresivas y se complace en aprovechar esta oportunidad para reiterar a usted el testimonio de su consideración más distinguida. Madrid 1.º de mayo de 1921.—Calle de Recoletos, 10. Teléfono 1377 S.»

El tema de dicho concurso es el siguiente: «Importancia para la civilización ibero americana del fomento de la navegación que acrecienta y aproxima los intereses de todo orden entre los diferentes países de nuestra raza».

A continuación damos las condiciones del concurso:

I.—Los concursantes, al desarrollar libremente el tema en los varios aspectos de su contenido social, han de estudiar principal y prácticamente las relaciones económicas y sus aplicaciones comerciales.

II.—La extensión de la obra, que habrá de estar escrita en español, será de 350 páginas de impresión en 4.º como máximo.

III.—El premio consistirá en la cantidad de 4.000 pesetas y 200 ejemplares de la obra impresa.

IV.—La Junta directiva de la «Unión Ibero Americana» nombrará un Jurado para que haga la calificación de los trabajos presentados y formule la propuesta que estime más justificada.

V.—La obra premiada será propiedad de la «Unión Ibero Americana», que podrá, por lo tanto editarla y reimprimirla como juzgue conveniente.

VI.—Los trabajos podrán presentarse hasta el día 31 de marzo de 1922 en la Secretaría general de la «Unión Ibero Americana», calle de Recoletos, 10; Madrid. Llevarán al frente un lema que los distinga e irán acompañados de un sobre cerrado y lacrado que al exterior lleve el lema de la obra y en el interior el nombre, apellido, y domicilio del autor.

Paraguitería "La Japonesa"

Esta paraguitería cuenta con un buen surtido de paraguas con un personal muy competente para la reparación. Camisas para sombrillas, de las mejores telas europeas. Trabajo acabado a perfección.—50 varas Sur de la pulpería «El Cometa».

PROPIETARIO Manuel Rego

Por amenazarla con revólver

La señora Blanca Madrigal se quejó al Agente de Policía de que un individuo de apellido Mora, que presta servicios en el cuartel Buena Vista, la amenazó con un revólver.

Dice ella que no tiene ninguna relación que le ligue a él y que ante tales amenazas su vida está en peligro.

El sujeto en cuestión fue citado por orden del Agente.

Tienda La Violeta

ZARAZAS

Lienzos, Driles e infinidad de géneros que se tienen a la venta a MITAD de PRECIO

BALIJAS!

Es Ud. viajero? En esta tienda encontrará gran surtido de maletas fuertes a precio BAJO

CINCUENTA VARAS AL NORTE DE LA BOTICA ORIENTAL

Iba a perecer ahogado

Nos informan que en el río Barranca iba a perecer ahogado un nicaragüense llamado Albino Muñoz, como de treinta años de edad, residente en ese lugar.

Se ignora por qué motivo se había arrojado al agua. Dos hermanos Valladares lo divisaron casi hacia el

centro del río, haciendo los últimos esfuerzos por salir a flote.

En vista de ello echaron un bote al agua y pocos momentos después lo sacaban casi sin sentido a causa del agotamiento en que quedó por la lucha sostenida contra la muerte.

¡Lo mejor de lo mejor!

Acaban de llegar los famosos cigarrillos

LONDON SPORTS

COSTA RICA COMMISSION COMPANY

Teléfono No. 448 — Apartado No. 496 San José de Costa Rica

Quieren someter el asunto a conocimiento de la Cámara

Se dice que los señores diputados que piensan que no puede haber elecciones todavía, sino hasta dentro de dos años, llevarán el asunto a conocimiento del Congreso.

Están empeñados en que deben continuar en sus curules y esperan que la Cámara les de la razón.

Lo malo es que hay otros diputados, que no están con esa tesis, por consiguiente, si el asunto se ventila allí, ya habrá para quince o veinte días de discusión.

Lo mejor sería hacer algo más bueno en provecho de la nación.

Ricardo Vallecilla D. Popayán, Colombia

POR TELÉGRAFO «RIVADUEÑAS» — APARTADO CORREOS 42

Imprenta, Librería, Papelería, Útiles de Escritorio, Agencia de Minas y Baldíos - Comisiones

Compra y Venta de frutos de exportación, consignaciones de manufactura nacional o extranjera, informaciones comerciales completas.

Se solicitan AVISOS para la segunda edición ilustrada de la importantísima obra "DIRECTORIO COMERCIAL Y PROFESIONAL DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA", que se publicará a principios de 1922. Valor de una página de anuncios, \$ 5 oro legal, pagados anticipadamente.

CURSO DE LITERATURA por el Presbítero Dr. Faustino Segura, última edición, texto de 240 páginas, nitidamente impresas, papel extrafino, \$ 1 oro el ejemplar, libre de porte correo.

Recortes y tijeretazos

LA NEGRA MAS HERMOSA

El Director de la revista «Londres Africa and Orient Review» ha ofrecido un premio de cien libras esterlinas a la mujer de raza negra más hermosa del mundo.

Pretende demostrar que entre los negros existen mujeres verdaderamente hermosas. Entre las bellezas de Sudán, Sud América, Indias Orientales, etc., han acogido la idea con mucho entusiasmo, pues quieren que Europa se convenza de la belleza de algunas mujeres.

Entre los retratos que ya ha recibido el director de la mencionada revista, se ven negras de nariz aguileña, mejillas redondeadas, grandes ojos, boca de admirable forma y cuello y busto de excelente modelado.

La mayoría de las muchachas aparecen en los retratos desprovistas de todo adorno y aceites para hacer resaltar sus encantos personales.

LAS PLANTA DE LA RISA

En la Arabia se cría una planta que se conoce con el nombre de «Planta de la risa», por el efecto que produce cuando se come. Los indígenas de aquella región ponen a secar las hojas y las muelen. Una pequeña dosis del polvo de esa planta hace que la persona más seria del mundo se ría con la excitación de

un loco, durante más de dos horas. Transcurrido ese espacio de tiempo da un sueño muy pesado que dura bastantes horas, al cabo de las cuales no se recuerda lo que antes se ha hecho.

DETALLES DEL ASALTO EN PLENO CENTRO DE BUENOS AIRES

El día 2 de mayo por la tarde, después de haber cobrado en el Banco de la Nación un cheque por valor de \$ 623,000 que debía servir para pagar al personal de la Aduana, el encargado de dicha repartición, don Felipe Echegaray, acompañado de dos gendarmes, Raúl Letamendi y José María López, tomó un auto en la Plaza de Mayo dirigiéndose a la Aduana.

Llegado el auto con sus acompañantes a la calle Moreno, otro auto se cruzó obligando al primero a detenerse. En ese momento salieron del auto varios sujetos portando revólver, carabinas y winchesters, intimidando a los que llevaban el dinero. Cada cual apuntaba con su arma y como Echegaray tomara la balija, hicieron algunos disparos logrando herir al gendarme Letamendi.

Después de apoderarse de la balija, los asaltantes desaparecieron en el auto. La escena se efectuó con tal rapidez que causó verdadero asombro a todas las personas que la presenciaron.

Rogelio Mora Fernández

Abogado y Notario

Oficina en San José, 50 varas al Sur del Palacio de Justicia

POR \$ 2-25

enviaré por correo una CAJITA, COMBINACIÓN SANTALLA, conteniendo: Una caja de polvos para la cara con dos onzas, una mota para polvos, un espejo redondo con su nombre y un frasco de perfume Florida, extrafino.

Dirección; SRTA. LIDYLLA CESPEDES.

—Apartado. 40 — Heredia.

MENTOLTYMOL

Esta medicina, lo mismo que otras de mayor costo, es efectiva y comfortable. Alivia el dolor y malestar, sana, cicatriza, refresca, desinfecta, desinflama.

Para Todos Sirve y en el Hogar Sirve para Todos

UNICOS AGENTES EN COSTA RICA BOTICA ORIENTAL — San José

SAL SOL Hago saber que el «Sal Sol» que se hizo últimamente da con el agua un color purpúreo que es efecto del hierro que una de las sustancias contiene y que no es nocivo. —ADOLFO DE LEMOS.

Bibliografía Española

Hemos recibido los números 7 y 8 de la revista oficial «Bibliografía Española», de la Federación Española de Productores, Comerciantes y amigos del libro.

Contiene material variado e instructivo. Agradecemos el envío.

ACEITE VERDE

Para Curar la Picazón del Cuerpo Pídsese en todas las Boticas

SE NECESITA una sirvienta con buenas recomendaciones en casa de familia extranjera. Informes en «La Constancia».

Use los FAMOS VENTILADORES DE CORCHO que vende la SOMBRERERIA

LA REFORMA DE TOMAS VALVERDE C. \$ 2-50 la docena y \$ 0-25 c/u.

Información Guatemalteca

Ha sido nombrado intendente del Gobierno el Licenciado don Rafael D. Ponciano, ex-candidato a la Presidencia durante la pasada lucha eleccionaria que elevó a la Primera Magistratura al Ciudadano don Carlos Herrera. El nombramiento del señor Ponciano es un ejemplo de republicanismo práctico.

«Diriamba, 16 de abril de 1921. Nicaragua será reintegrada a nuestra patria en esta ocasión como lo fué en 1856. Estamos resueltos a eso. Confíen. Esperen. Comienza el amanecer.—Afectísimo, Salvador Mendieta».

BIBLIOTECAS PARA OBREROS

El Ministerio de Instrucción Pública ha acordado la creación de nuevas bibliotecas para obreros en los siguientes lugares:

San Jerónimo, San Martín Jilotepeque, Petapa, Comalapa, Tecpan y Chicacao. Con estas nuevas fundaciones el número de Bibliotecas para obreros que funcionan en Guatemala ha pasado de doscientas. Guatemala tiene el mayor número entre los Estados de Centro América.

REPRESENTANTE A UNA CONFERENCIA

Don Eduardo Estrada Orantes ha sido nombrado representante por Guatemala a la Convención Anual de la Asociación de Autoridades de Puerto que se reunirá en octubre en Seattle, Estados Unidos.

TELEGRAMA PATRIOTICO

La prensa publica y comenta el siguiente telegrama que fue enviado de Nicaragua por el apóstol unionista Salvador Mendieta:

SOBRE LA EXPORTACION DEL BANANO

El Ejecutivo ha derogado el acuerdo que disponía un gravamen sobre la exportación del banano.

ALZA NOTABLE DE RENTAS EN ENERO DE 1921

\$10.832.000.14 es el aumento de rentas durante del mes de enero del año en curso comparado con el mismo de 1920. Los números se encargan con su positividad indiscutible de alabar la honradez del Gobierno chapín.

CATEDRATICO DE TERAPEUTICA DENTAL

El doctor don Enrique Moulton ha sido nombrado catedrático de Terapéutica Dental de la Escuela Dental anexa a la Facultad de Medicina y Cirugía de Guatemala.

JUEGOS DE AJEDREZ

El Campeonato de Ajedrez «Inter-Hércules» quedará resuelto en breve. Actualmente se juegan interesantes partidas eliminatorias.

Q. T. T.

Se desea comprar un motor de medio caballo o de uno de fuerza

Fábrica de Café y Cacao

de RICARDO DORADO

Avenida Central, 100 al Oeste del Mercado, San José TELEFONO No. 804 — APARTADO No. 24

Manuel Madrigal Q.

TELÉFONO 515 (Frente al Palacio de Justicia) APARTADO 154

Cortinas y visillos y un variado surtido en camisas inglesas de lana, media lana y algodón a Precios Reducidos

Labores de la Asamblea Nacional Legislativa de Guatemala

Guatemala destinó hasta cien mil dólares para la canalización del estero de Chiquimulilla; hasta hacerlo navegable por embarcaciones de cierto calado.

—Mandó erogar ciento veinte mil dólares para la construcción y reparación de carreteras en todas las Secciones de la República y cuarenta mil dólares para aplanadores, trituradoras y otras maquinarias destinadas a macadamizar dichas carreteras.

—Se modificaron los planes de estudios de las Escuelas de Derecho y de Comercio.

—Se elevó a un millón de dólares el presupuesto anual de Instrucción Pública. Y en contestación a la memoria del Ministerio respectivo se recomienda dar la preferencia a la enseñanza primaria, creando en todos los lugares habitados de la Rep. escuelas rurales y elementales, dotando a las cabeceras Departamentales y demás poblaciones que lo necesitan, de escuelas complementarias con programas amplios para que puedan llamarse Escuelas Superiores.

—Se acordó el establecimiento de Escuelas de Artes y Oficios en la Antigua Guatemala, Quezaltenango, Salamá, la Capital y Chiquimula.

Y cuatro Escuelas Normales distribuidas en las Secciones del Estado, reduciendo los establecimientos de Enseñanza Secundaria a donde puedan ser servidos por competente profesorado y haya suficiente número de alumnos que justifique los gastos anuales.

—Se tramitó la disposición de enviar al extranjero hasta treinta individuos, de ellos cuatro artesanos e industriales, a perfeccionarse en sus oficios y a aprender nuevas industrias; cuatro ciudadanos a estudiar agronomía y a aprender especialidades de su profesión, cuatro Ingenieros, cuatro Médicos, y otros tantos Abogados, Farmacéuticos y Dentistas. Todos pensionados por el Estado, pero el derecho a esas pensiones tendrá que obtenerse por concurso que se verificará cada 15 de Septiembre.

—En un Decreto anterior la Asamblea dispuso enviar también con iguales condiciones a los que se hayan distinguido en sus estudios en las Escuelas Normales.

—El funesto vicio del alcohol tendrá que irse disminuyendo por que el aguardiente quedó gravado con \$ 15 botella.

Q. T. T.

Imp. Falcó & Borrásé